Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejercito por la que se hace pú-blica la admisión de ofertas para optar al suministro de los materiales que se citan.

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los siguientes materiales:

1.376 pilas secas PS-3.001, 8.917 baterías secas BS-6.003.

Se admiten ofertas hasta las doce ho-Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 5 del próprimo mes de septiembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinadas por los oferentes todos los días laborables, de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1963.—El Coronel Jefe del Detall accidental, Eugenio Martí.—4.081.

Resolución de la Jefatura de Transmisio-nes del Ejercito por la que se hace pú-blica la admisión de ofertas para optar al suministro de los materiales que se citan.

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los si-guientes materiales:

200 baterias secas BS-2,003 10.229 pilas secas PS-4,001.

Se admiten ofertas hasta las doce ho-ras del dia 5 del próximo mes de sep-tiembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y econó-mico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall, para ser examinados por los oferentes todos los dias

minados por los oferentes todos los dias laborables, de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 12 de agosto de 1963.—El Co-ronel Jefe del Detall accidental, Eugenio Mortí.—4 083 Marti - 4,083

Resolución de la Jefatura de Transmisio-nes del Ejercito por la que se hace pu-blica la admisión de ofertas para optar al suministro de los materiales que se

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los siguientes materiales:

780 paterías secas BS-1.004. 21 baterías secas BS-1.063. 2.017 baterías secas BS-1.100.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 5 del próximo mos de septiembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se cncuentran en la

oficina del Jefe del Detall, para ser examinados por los oferentes todos los días laborables, de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1963.—El Coro-nel Jefe del Detall accidental, Eugenio Marti.—4.084.

Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejercito por la que se hace pu-blica la admisión de ofertas para optar al suministro de los materiales que se

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los siguientes materiales:

11 osciloscopios Retex mod. OS-1, con las puntas OS-2 y OS-3. 11 «Grip-Dip» Retex modelo MR-1. 11 bobinas adicionales para el MR-1. 11 moduladores a 1.000 c/s para el

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 5 del próximo mes de septiembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados por los oferentes todos los días laborables de diez a trece horas, en

la calle de Amaniel, número 39, Madrid.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1963.—El Coronel Jefe del Detall accidental, Eugenio Marti.—4.082.

Resolución de la Junta Central de Adqui-siciones y Enajenaciones referente a la subasta urgente para la adquisición de los artículos que se citan, correspon-dientes al Servicio de Vestuario.

La Junta Central de Adqusiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Ofical», de fecha 23 de agosto de 1963, la celebración de una subasta urgente para la adquisición de los artículos que a con-tinuación se indican, correspondiente al Servicio de Vestuario:

5.000 uniformes de faena color azul (chaquetilla, pantalón noruego y gorra), al precio límite de 430 pe-setas uniforme.

setas uniforme.

10.000 uniformes de faena color garbanzo (chaquetilla, pantalón noruego y gorra), al precio limite de 375 pesetas uniforme.

10.000 uniformes de paseo color garbanzo (guerrera y pantalón noruego), al precio limite de 450 pesetas uniforme.

10.000 gorras de algodón timo montalo.

10.000 gorras de algodón tipo montañe-ro, color garbanzo, al precio lí-mite de 45 pesetas unidad. 136.000 metros de tela forro de cuerpo, al precio limite de 55 pesetas el

metro.

metros de tela forro de mangas, al precio límite de 20 pesetas el 112.000

. 100.000 metros de tela para bolsillos, al precio límite de 22 pesetas el

130.000 metros de entretela engomada, al precio limite de 15 pesetas el metro.

87.000 metros de cinta elástica, al pre-

cio límite de 18 pesetas el metro.
910.000 botones dorados medianos, al pre-

cio limite de 1.25 pesetas unidad.

1.820.000 botones dorados pequeños, al precio limite de 1 peseta unidad.

360.000 corchetes pequeños, al preclo limite de 13 pesetas el ciento.

7.000 kilos de guata, al precio limite de 27.50 pesetas el kilo. 199.000 bobinas de hilo kaki número 40, al precio limite de 9 pesetas unidad.

Esta subasta urgente se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona. número 36, a las nueve horas del día 10 de septiembre de 1963.

Las condiciones y modelo de proposición e publican en el «Diario Oficial» antes

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de agosto de 1963.—4.089.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia segunda subasta urgente para la adquisición de 1.036 corbatas.

La Junta Central anuncia la celebra-

La Junta Central anuncia la celebración de una segunda subasta urgente para
la adquisición de 1.036 corbatas, al precio
limite de 37,50 pesetas unidad, correspondientes al servicio de vestuario,
Esta subasta se celebrará en Madrid,
en el local de la Junta, situado en la
avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las trece horas del dia 11 de
septiembre de 1963.

Las condiciones tecnicas y legales y elmodelo de proposición fueron publicados

modelo de proposición fueron publicados en el «Diario Oficial» número 142, de 25 de junio de 1963. El importe de los anuncios será satisfe-

cho por el adjudicatario. Madrid, 17 de agosto de 1963.—4.151.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la admisión de ofertas para la adquisición por concierto directo de 115 toneladas de carbón de antracita correspondiente al Servicio de Farmacia.

Hasta las doce horas del dia 10 de sep-Hasta las doce noras cel día 10 de sep-tiembre de 1963 se admitten ofertas en-la Secretaria de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36. Madrid, para la adquisición por concierto directo del artículo que a continuación se relaciona del Servicio de Farmacia. Farmacia:

115 toneladas de carbón antracita al precio limite de 1.600 pesetas tonelada

Las condiciones técnicas y legales son las publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 126, de

fecha 5 de julio de 1963, encontrándose a disposición de los licitadores, así como el modelo de proposición, en la Secretaria de esta Junta, todos los dias desde las nueve a las trece horas, a partir de su publicación.

publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicata-TiOS.

Madrid, 21 de agosto de 1983.-4.189.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones rejerente a la admisión de ofertas para la adquisición por concierto directo de una prensa hidráulica correspondiente al Servicio de Farmacia.

Hasta las doce horas del dia 11 de septiembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaria de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo del artículo que a continuación se relaciona del Servicio de Parmacia. Farmacia:

Una prensa hidráulica, al precio limite de 285,000 pesetas.

Las condiciones técnicas y legales son las publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército número 71, de fe-cha 26 de marzo de 1963, encontrándose a disposición de los licitadores, así como el modelo de proposición, en la Secreta-ria de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas, a partir de su publicación.

El importe de los anuncios será satis-fecho a prorrateo entre los adjudicata-

rios. Madrid, 21 de agosto de 1963.—4.190.

Resolución de la Junta Central de Adresolución de la sunta central de Au-quisiciones y Enajenaciones referente a la admisión de ofertas para adquiri-por concierto directo los artículos que se citan correspondientes al Servicio de Sanidad.

Hasta las doce horas del día 12 de sep-Hasta las doce noras del dia 12 de sep-tiembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaria de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, nú-mero 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Canidad:

Cuatro pinzas de Panfique, al precio límite de 850 pesetas unidad.

Una mesa elevadora, al precio limite de 1,980 pesetas unidad. Una mesa elevadora para perimetro, al precio limite de 2,178 pesetas unidad. Dos juegos de cizalla, al precio limite de 3,500 pesetas unidad.

Dos pinzas cortantes, al precio límite de 550 pesetas unidad.

de 550 pesetas unidad.
Una pinza cortante de Moryes, al precio límite de 1,650 pesetas unidad.
Dos frontofetómetros, al precio límite de 10,500 pesetas unidad.
Dos juegos de pesas para balanza, al precio límite de 400 pesetas el juego.
Cuatro juegos disco diamante, al precio límite de 3,000 masetas al juego.

límite de 3,000 pesetas el juego.
Un juego de sierras articuladores, al precio límite de 290 pesetas el juego.
Dos sondas maleables, al precio límite

de 200 pesetas unidad.

Dos punzones botador, al precio limite

de 250 pesetas unidad.

Dos férulas en araña, al precio límite

de 690 pesetas unidad.

Diez bloques de 10 gres, de soldadura
para acero, al precio limite de 70 pesehabigu set

Doce árboles para sujeción, al precio limite de 12 pesetas unidad.

Dos trócares, al precio limite de 30 pe-

setas unidad.

Treinta probetas graduables, al precio limite de 45,50 pesetas unidad.

Un clamps, al precio limite de 350 pesetas unidad

Dos pinzas curvas, al precio limite de 350 pesetas unidad.

Dos pinzas de Collín, al precio limite

de 350 pesetas unidad.

Un separador hemostático, al precio li-

mite de 350 pesetas unidad.

Una pinza de Igal, al precio límite de 850 pesetas unidad.
Una pinza Gubia de Lombar, al precio limite de 2,500 pesetas unidad.

Un colorimetro, al precio limite de pe-

setas 75.000.

Un juego de sondas Olivares, al precio limite de 250 pesetas.

Dos escarificadores de Dosmarres, al precio limite de 350 pesetas unidad.

Dos separadores de H. Ros, al precio limite de 175 pesetas unidad.

Cien agujas para sutura de córnea, al precio limite de nueve pesetas unidad. Seis pinzas con disección, al precio li-mite de 185 pesetas unidad.

Veinte madejas o carretes de seda ne-

gra, al precio limite de 115 pesetas uni-

Dos separadores dobles de amígdalas, al precio limite de 495 pesetas unidad. Dos potoforos telelupa, al precio limite de 8,000 pesetas unidad.

Dos juegos de tenótomos, al precio limite de 450 pesetas el juego.
Dos pinzas de Collin, al precio limite de 500 pesetas unidad.

Un estilete con placa, al precio limite de 25 pesetas unidad.

de 25 pesetas unidad.

Dos juegos de palanca, al precio limite de 400 pesetas el juego.

Dos férulas Watsen-jones, al precio limite de 600 pesetas unidad.

Dos pinzas de Lagua, al precio limite de 300 pesetas unidad.

Una pinza de Price-Thomas, al precio limite de 1,200 pesetas.

Las condiciones técnicas y legales son Las condiciones tecnicas y legales son las publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 124, de 2 de junio de 1963, encontrándose a disposición de los licitadores, así como el modelo de proposición, en la Secretaria de esta Junta, todos los días hábiles desde las puere a las trace horas a partir las nueve a las trece horas, a partir

de su publicación. El importe de los anuncios será satis-fecho a prorrateo entre los adjudicata-

Madrid, 21 de agosto de 1963,-4.191.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertus para la adquisición, por sistema de «concurso urgente», del material que se menciona

Hasta las diez horas del dia 3 de septiembre próximo, esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barceiona, número 36. admitirá ofertas para la adquisición, por el sistema de «concurso ur-gente», del material que se reseña seguidamente, con destino a la «Panaderia Militar de Madrid» (Plan de Inversión Créditos 1963).

Un torno mecánico de cilindrar y ros-245.310 pesetas.

Un motor trifásico de 30 CV., 900 revoluciones por minuto, 25.000 pesetas.
Un compresor de un cilindro, motor III, de 1 CV., 20.000 pesetas.
Una máquina rebarbadora de 7.500 revoluciones por minuto, 2550 pesetas.

voluciones por minuto, 8.550 pesetas.

Las ofertas se presentarán en quintu-plicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de seis pesetas y las copias solamente firmadas.

En sobre aparte se acompañará la documentación reglamentaria.

Los pliegos de condiciones, características del material y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaria de esta Junta, todos los días hábiles, en homos de desta funta. ras de oficina.

El importe de los anuncios será a pro-

rrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1963.—El Teniente Coronel, Secretario, Santiago Grassa Martinez.—4.132.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admi-sión de ofertas para la adquisición, por el sistema de «concurso urgente», del material que se cita.

Hasta las diez horas del día 3 de sep-Hasta las diez noras del dia 3 de septiembre pròximo, esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36. admitira ofertas para la adquisición, por el sistema de «concurso urgente», del material que se reseña seguidamente, con destino a la «Panaderia Militar de Madrid» (Plan Inversión Crédica 1969). ditos 1963),

Una carretilla elevadora transportadora electrica de 1.000 kilos de fuerza, pesetas 280,000.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de seis pesetas y las copias solamente firmadas.

En sobre aparte se acompañará la documentación reglamentaria.

Los pliegos de condiciones, características del material y modelo de proposi-ción, pueden examinarse en la Secretaria de esta Junta, todos los dias hábiles, en horas de oficina,

El importe de los anuncios será a pro-rrateo entre los adjudicatarios, Madrid, 16 de agosto de 1963.—El Te-niente Coronel, Serretario, Santiago Grassa Martinez.-4.133.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de carbón vegetal.

A las diez horas del día 11 de septiem-bre próximo se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona. numero 36, para proceder por el sistema de subasta a la adquisición de carbón ve-getal, para las guardías, con destino a los distintos Establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan y por las cantidades que también se in-

Almacén Regional de Madrid, quintales métricos 1.443,30. Almacen Local de Cáceres, 99 quintales

métricos.

Almacén Local de Toledo. 115,50 quinta-

les métricos.
Almacen Local de Alcala de Henares. 301,50 quintales métricos. Almacén Local de Avila, 36 quintales mé-

tringe Almacen Local de Ciudad Real, 60 quin-

tales métricos.
Almacén Local de Guadalajara, 57 quintales métricos.

Almacén Local de Cuenca, 31.50 quinta-

Almacén Local de Aranjuez, 96 quintales

El precio limite máximo para esta ad-Ai precio limite maximo para esta ac-quisición será el de 300 pesetas cada quin-tal metrico. Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original rein-tegrada con poliza de sels pesetas y las

copias solamente firmadas. En sobre aparte se acompañará la documentación reglamentaria.

Los pliegos de condiciones y modelo de

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaria de esta Junta, todos los días hábiles, en horas de oficina.

El importe de los anuncios será a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1963.—El Teniente Coronel. Secretario, Santiago Grassa Martinz.—4.124

sa Martinez.-4,134.

en la companya de la

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de La Carraca, del Departamento Maritimo de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la venta de los materiales que se citan.

pone en conocimiento de quienes puedan interesarle que a las once horas del día 25 del próximo mes de septiembre tendrá lugar la venta en pública subasta de los materiales que a continuación se detallan, en el precio tipo de 27.616 pe-

Un grupo electrógeno. Un trozo de cadena de 22,86 metros. Una cabeza de torpedo lastrada. Un chigre de rastreo. Cuatro barriles de 100 litros de capacidad vacios.

Ocho pupitres de caoba. Cuatro galerías doradas. Una mesa de pino.
Un encerado de pared sin caballete.
Dos mesas de madera, forma exagonal,
Seis vigas de madera de distintas medidas

Un cancel de madera. Ocho bastidores Dieciocho puertas de madera de distintas medidas

Dos motores Diesel ATS, de 45 HP. Dos bancadas de hierro fundido. Dos enfriadores de aceite.

Dos colectores de escape. Una caja fuerte para clave de $40 \times 25 \times$ × 30 de alto. Un fichero de madera.

Tres banquetas. Una silla.

Un proyector de «Woasima» y amplifica-dor de 25 voltios.

Para información y detalles, pueden di-rigirse al Negociado de Obras de la Je-fatura de los Servicios Económicos del Arsenal, los días hábiles, de once a trece horas.

La Carraca, 16 de agosto de 1963.-El Comandante de Intendencia, Secretario, Carlos Caballero Alonso.—4.186.

MINISTER10 DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comision Provincial de Servicios Técnicos de Caceres por la que se anuncian primera y segunda su-bastas de las obras que se citan.

Se anuncian a subasta las siguientes obras del Plan de Inversiones Locales correspondientes al año 1962.

Subasta número 1. — Saneamiento de Galisteo. Presupuesto, 714.899.33 pesetas;

Gansteo. Pestipitesto, 114.889.33 pesetas; plazo de ejecución, doce meses; fianza provisional, 14.293 pesetas, Subasta número 2.—Pavimentación de calles en Jaraiz de la Vera. Presupuesto, 636.520.69 pesetas; plazo de ejecución, doce meses: fianza provisional, 12.730.41 pesetas setne

Segundas subastas

Desiertas las primeras por falta de licitadores, se anuncian a segunda subasta las siguientes obras:

Subasta número 1.—Reparación del ca-mino vecinal de Arroyo de la Luz a la carretera de Caceres a Portugal por Va-lencia de Alcántara (kilómetros o al 3). Presupuesto, 209.515,62 pesetas: plazo de ejecución, seis meses; fianza provisional.

4.190,31 pesetas.
Subasta número 2.—Reparación del camino vecinal de Cilleros a Perales (kiló-metros 0 al 10,663). Presupuesto, 223,524,72 pesetas: plazo de ejecución, ocho meses; fianza provisional, 4.470,49 pesetas.

Subasta número 3.—Conducción de agua para abastecimiento de los pueblos de Logrosán y Zorita (2.ª fase: abastecimiento de Zorita, tubería de conducción, trozo primero). Presupuesto, 3.225,88,14 pesetas: plazo de ejecución, doce meses; fianza provisional, 64,519,80 pesetas.

Subasta número 4.—Abastecimiento de agua de Alcollarin. Presupuesto, 752,114 pesetas; plazo de ejecución, doce meses; fianza provisional, 15,042,30 pesetas.

Subasta número 5.—Abastecimiento de agua de Granja de Granadilla. Presupuesto, 567,765,79 pesetas: plazo de ejecución, doce meses; fianza provisional, 11,355,35 pesetas.

Subasta número 6.—Proyecto parcial de

11.355.35 pesetas.
Subasta número 6.—Proyecto parcial de la red de distribución de agua y saneamiento, segundo desgiosado del de abastecimiento de agua y alcantarillado de Miajadas. Presupuesto, 3.575.013.99 pesetas; plazo de ejecución, doce meses; fianza provisional, 71.500.30 pesetas.
Subasta número 7.—Alcantarillado y pavimentación parcial de Guadalupe. Presupuesto, 147.565.66 pesetas; plazo de ejecución, seis meses; fianza provisional, pesetas 2.951,35.

Las fianzas definitivas serán una can-tidad doble de las que figuran como fian-

Los proyestos, pliegos de condiciones y condiciones de las subastas se encuentran de manifiesto en la Secretaria de esta Comisión (Diputación Provincial), donde pedrín ser expresiones pedes la internadad de la configuración provincial, donde pedes pede drán ser examinados por los interesados en la contratación de estas obras. El modelo de proposición es el si-

guiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, que acompaña, que habita en, calle, número, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y plegos de condiciones facultativas y particulares y económicas con arraglo y particulares y económicas, con arregio a las cuales salen a subasta las obras de, se compromete a tomar a su cargo el servicio con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra y en número)

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de», se presentarán en la mencionada Secretaria durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Exoma. Diputación Provincial ante la Mesa de subasta, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Las proposiciones, en sobre cerrado y

posiciones.
Cáceres, 29 de julio de 1963.—El Gobernador civil, Presidente, Francisco Bocos Cantalapiedra.—3.852.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia su-basta para la contratación de las obras de nivelación de tierras correspondien-tes al «Octavo proyecto de nivelación de los terrenos en exceso de la zona regable de Gabriel y Galán. sector XVI (Cáceres) (Cáceres)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de nivelación de 206 hectáreas 24 áreas 78 centiáreas, correspondiente al «Octavo proyecto de nivelación de los terrenos en exceso de la zona regable de Gabriel y Galán, sector XVI (Cáceres)», con un presupuesto

de ejecución por contrata de cuatro mi-llones ochocientas setenta y siete mil seis-cientas noventa y cuatro pesetas con setenta y cinco centimos (4.877.694,75 pe-

and the second s

tenta y cinco centimos (4.877.694.75 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalisimo, 2) y en las de la Delegación de dicho organismo en Cáceres (Generalismo Franco, número 8), durante los dias hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituído una fianza provisional de noventa y siete mil quinientas cincuenta y tres pesetas con noventa céntimos (97.553,90 pesetas), deberán presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día 19 de septiembre próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas

de septiembre próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 24 del mismo mes, ante la Mesa constituída del

residente modo:
Presidente: El Subdirector técnico de
Maquinaria Agricola.
Vocales: El Abogado del Estado, Jefe

Vocales: El Abogado del Estado, Jere de la Asesoria Juridica; el Interventor delegado de la Administración del Estado; el Jefe del Servicio de Prestación de Maquinaria Agricola, actuando de Secretario el Vicesecretario administrativo, o por los funcionarios que respectivamente las sustituean

les sustituyan.
Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte eco-nómicamente más ventajosa.

nómicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si trascurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorten

plazo subsistese la igualdad, se decidira la adjudicacón mediante sorteo, Madrid, 16 de agosto de 1963.—El Inge-niero Subdirector técnico de Maquinaria Agricola, Carlos González de Andrés.—

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se anun-cia concurso para la ejecución de las obras que se citan.

Debidamente autorizada, esta Dirección General convoca concurso para la ejecu-ción de las obras de los siguientes provectos:

Expediente número 300.—Edificación para instalación radar, control Madrid (Paracuellos), con un precio limite de pesetas 1.241.743.65.

Expediente número 301.-Suministro de energia eléctrica al radar de vigilancia de control de Madrid, con un precio limite de 670.903,34 pesetas.

El modelo de proposición, los pliegos de condiciones legales y técnicas, presu-puestos, etc., se encuentran a disposición puestos, etc., se encuentran a disposicion de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección Gene-ral (edificio del Ministerio del Aire, cuar-ta planta), los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán presentadas por

los señores licitadores ante la Junta Eco-nómica, que a tal efecto se reunirá el

día 24 del próximo mes de septiembre a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección expresada. El importe de los anuncios será de cuen-

ta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de agosto de 1963.—El Se-

cretario de la Junta Económica. - 5.899-7.

Resolución de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras que se citan.

Debidamente autorizada esta Dirección General, convoca concurso para la eje-cución de las obras de los proyectos:

I

Expediente número 284.—Instalación de Expediente numero 284.—Instalación de dos grupos electrógenos de 150 KVA. en el Aeropuerto de Málaga, por un precio limite de 378.269 pesetas.

Expediente número 285.—Instalación de un grupo de 250 KVA. en el Aeropuerto de Gando, con un precio limite de pesetas 3.144.160,81.

Expediente número 308.—Ampliación de la red cables a 3 KV. en el Aeropuerto de Barcelona, con un precio limite de 755.977,45 pesetas.

El modelo de proposición, los pliegos de condiciones técnicas y legales, la relación de materiales que facilita el Parque Cen-tral, el presupuesto, etc., se encuentran a disposición de los señores interesados en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección General (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta), los días y horas hábiles de oficina. Las proposiciones serán presentadas por

los señores licitadores ante la Junta Eco-nómica, que a tal efecto se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección antes ex-presada, el día 21 del próximo mes de septiembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será de

cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de agosto de 1963.—El Secretario de la Junta Económica.—5.897-7.

Resolución de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se anun-cia concurso para la adquisición del material que se menciona.

Debidamente autorizada, esta Dirección General convoca concurso para la adqui-sición del siguiente material:

1.500 pilas secas para radiosonda, modelo RS-403, de 90 \pm 7.5 v Precio limite: 300.000 pesetas.

1.500 pilas secas para radiosonda, modelo RS-403, de 90 + 7.5 v Precio limite: 300 000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaria de la Junta Económica de esta Dirección General (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta), los dies y horse hébilos de eficios

dias y horas hábiles de oficina. Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los seño-res lleitadores ante la Junta Económica que a tal efecto se reunirá en la Sala de Juntas el próximo día 25 de septiembre de 1963, a las doce horas

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid. 14 de agosto de 1963.—El Secretario de la Junta Económica.—5.900-7

Resolución de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se anun-cia concurso para la adquisición del material que se cita.

Debidamente autorizada esta Dirección General, convoca concurso para la adqui-sición del siguiente material:

Expediente número 289.—Un equipo ra-diofaro omnidireccional VHF (VOR), re-puestos varios y equipos de prueba, por un precio limite de 3.750.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas v legales, el modelo de proposición, etc., se encuentran a disposición de los intere-sados en la Secretaria de la Junta Económica de esta Dirección General (edificio del Ministerio del Aire, cuarta plan-

ficio del Ministerio del Aire, cuarta plan-ta), los dias y horas habiles de oficina. Las proposiciones serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Eco-nómica, que a tal efecto se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección ex-presada, el dia 30 del próximo mes de septiembre, a las once horas. El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios

El Importe de los anuncios sera de cuenta de los adjudicatarios. Madrid, 14 de agosto de 1963.—El Se-cretario de la Junta Económica (ilegi-ble).—5.901-7.

Resolución de la Junta Central de Adquiexsolución de la Junia Central de Adqui-siciones y Enajenaciones de la Direc-ción General de Servicios por la que se anuncia concurso para la adquisición de material del Servicio de Defensa Química y contra Incendios.

Se anuncia concurso público, relativo a la adquisición del material que a con-tinuación se relaciona, por un importe de 464,000 pesetas, del Servicio de Defensa Química y contra Incendios.

8 botellas para gases a presión (A.15.11.10).

20 botellas para gases a presión (A.11.01.10).

24 botellas para gases a presión (A.11.03.20).

60 válvulas Ninnelt.

73 botellas con válvula (A.03.10.06). 7 botellas con válvula (A.03.11.06).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Jun-ta Central de Adquisiciones y Enajena-ciones de la Dirección General de Servi-cios (Romero Robledo, número 8, cuarta

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central de Adquisiciones el día 17 de septiembre de 1963, a las once treinta horas.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contra-tación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circu-lar de 10 de enero de 1931 («Boletin Oficial del Estado» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás dispo-siciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satis-fechos por el adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1963.—El Te-niente Coronel Secretario. José Prado Hervás.—5.925-7.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso para la adquisi-ción de material del Servicio de Automovilismo.

Se anuncia concurso público, relativo a la adquisición del material que a conti-nuación se detalla, por un importe de 2,600.000 pesetas, del Servicio de Automo-

Diez ambulancias de dos o cuatro cami-llas, con motor de una potencia mínima de 55 CV.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Jun-

ta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servi-cios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta)

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central de Adquisiciones el dia 17 de septiembre de 1963, a las doce treinta horas.

A las proposiciones presentadas debe-rán acompañar documentación en la que

rán acompañar documentación en la que se describa con todo detalle la construcción del vehiculo y todos sus elementos, así como las caracteristicas de funcionamiento del vehiculo, motor y equipo. El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias. siciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satis-fechos por el adjudicatario, Madrid, 17 de agosto de 1963.—El Te-niente Coronel, Secretario, José Prado Hervás.—5.924-7.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca subasta para las obras de reforma en distintas dependencias de la Subse-cretaria de Turismo (plantas sexta y septima), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 806.130,36 pesetas.

En la Secretaria de la Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales así como los modelos de proposición:

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas, ajustadas al mo-delo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se conten-ga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exte-rior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por ra-

zón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte há-biles a partir del día siguiente de la pu-blicación del último anuncio en el «Bo-letin Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrisimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo La apertura de sobres se celebrará en sesión pública en el despa-cho del ilustrísimo señor Subsecretario de Turismo, a las diez horas del segun-do dia hábil a partir de aquél en que se cierre el plazo de admisión de ofertas. Madrid, 27 de julio de 1963.—3.776.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la esoucion dei instituto vacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de las obras de contrucción de doce aviviendas protegidas» en Guía de Gran Canaria (Las Palmas).

El Instituto Nacional de la Vivienda anuncia subasta de las obras de cons-trucción de doce «viviendas protegidas» en Guia de Gran Canaria (Las Palmas). en las condiciones siguientes:

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de dos millones seiscientas sesenta y seis mil trescientas noventa ${\bf y}$

una pesetas con veintiún céntimos (2.666,391,21 ptas.), serún proyecto redactado por el arquitecio don Fermín Suárez Valido.

El plazo de ejecución de las obras es de doce meses a partir de la fecha de la firma del contrato. La fianza provisional para participar en

La fianza provisional para participar en la subasta será de cincuenta y tres mil trescientas veintisiete pesetas con ochenta y dos centimos (53.327.82 ptas.); en cuanto a la definitiva, la Ley de 22 de diciembre de 1960 dice textualmente: «Los adjudicatarios de los contratos de obras del Estado estarán obligados a constituir una fianza por el Importe del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.»

Las proposiciones se admitirán en el Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1, Madrid, durante veinte dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las doce horas en que se cierre dicho plazo: si el último día fuera inhábil, terminará el plazo a las doce horas del día siguiente hábil.

El proyecto y pliego de condiciones es-tarán de manifiesto en el Instituto Na-cional de la Vivienda. La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedan cerrado el plazo de admisión. Los lici-tadores presentarán la documentación en dos sobres cerrados, lacrados y rubrica-dos. Uno contendrá la propuesta econó-mica de la obra y otro los documentos que se determinan en el pliego de con-diciones económico-jurídicas.

Los sobres que contengan las proposieconómicas de los concursantes rechazados se destruirán ante Notario en el acto de la subasta. Se adjudicará la obra a la proposición más ventajosa. De existir igualdad, se decidira mediante

En lo no previsto especialmente, serán de aplicación a esta subasta las prescrip-ciones de la legislación general.

Madrid, 17 de agosto de 1963.—El Di-rector general, P. D., David Herrero Lo-

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de doce «viviendas protegidas» en Lucena (Córdoba).

El Instituto Nacional de la Vivienda anuncia subasta de las obras de cons-trucción de doce «viviendas protegidas» en Lucena (Córdoba), en las condiciones

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatro millones descientas setenta y cinco mil trescientas treinta pesetas con diecinueve céntimos (4.275.330.19 ptas.), según proyecto redactado por los arquitectos don Mariano Rodríguez-Avial y don Carlos de Miguel. El plazo de ejecución de las obras es de diez meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

La fianza provisional para participar en la subasta será de ochenta y cinco mil El presupuesto de contrata asciende a

La fianza provisional para participar en la subasta será de ochenta y cinco mil quinientas seis pesetas con sesenta centimos (85.506.60 ptas.); en cuanto a la definitiva, la Ley de 22 de diciembre de 1960 dice textualmente: «Los adjudicatarios de los contratos de obras del Estado estarán obligados a constituir una cinco pro al importe del 4 por 100 del Jianza por el importe del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.»

Las proposiciones se admitirán en el Las proposiciones se admitirán en el Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1. Madrid, durante veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las doce horas en que se cierre dicho plazo; si el último día fuera inhábil, terminará el plazo a las doce horas del día siguiente hábil. El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda. La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del primer dia hábil siguiente al de quedar ceriado el plazo de admisión. Los licitadores presentaran la documentación en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados. Uno contendrá la propuesta económica de la obra y otro los documentos que se determinan en el pliego de condiciones económico-juridicas. ciones económico-jurídicas.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán ante Notario en el acto de la subnsta. Se adjudicará la obra a la proposición más ventajosa. De existir igualdad, se decidirá mediante

En lo no previsto especialmente, serán de aplicación a esta subasta las prescrip-ciones de la legislación general. Madrid. 17 de agosto de 1963.—El Di-rector general, P. D., David Herrero Lo-

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de doce «riviendas protegidas» en Alcañiz (Te-

El Instituto Nacional de la Vivienda anuncia subasta de las obras de construcción de doce «viviendas protegidas» en Alcaniz (Teruel), en las condiciones siguientes:

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de dos millones trece mil novecientas cuarenta y tres pesetas con once centimos (2.013.543.11 pesetas), se-

gun provecto redactado por el Arquitecto don Alejandro Allánegui Felez. El plazo de ejecución de las obras es de doce meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

La fianza provisional para participar en La fianza provisional para participar en la subasta será de cuarenta mil doscientas setenta y com pesetas con ochenta y seis céntimos (40.278.86 ptas.), y la definitiva para el adjudicatario del 4 por 100 del presupuesto total protegible resultante de la adjudicación, constituidas ambas en la forma que determina la Ley de 22 de diciembre de 1960 («Boletin Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 1960). de 1960).

Las proposiciones se admitirán en el Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz. 1. Madrid, durante veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las doce horas del día en que se pierre distrectores. dia en oue se cierre dicho plazo si el ultimo dia fuera inhabil, terminara el plazo a las doce horas del dia siguiente

piazo a las doce noras del dia siguiente habil.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda. La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del primer dia habil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión. Los ligitadores presentarán la degumentación licitadores presentarán la documentación licitadores presentaran a documentación en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados. Uno contendrá la propuesta económica de las obras y otro los documentos que se determinan en el pliego de condiciones económico-jurídicas.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán ante Notario en el acto de la subasta. Se adjudicará la obra a la proposición más ventajosa. De existir igualdad, se decidirá mediante

En lo no previsto especialmente serán de aplicación a esta subasta las prescrip-ciones de la legislación general. Madrid. 17 de agosto de 1963.—El Di-rector general, P. D., David Herrero Lo-

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de sustitución caldera calejacción por dos nuevas en la Central Nacional Sindica-lista de Madrid lista de Madrid.

La Organización Sindical anuncia el La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de sustitución caldera calefacción por dos nuevas en la Central Nacional Sindicalista de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 418.986.87 pesetas, importando la fianza provisional 8.379.75 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Central Nacional Sindicalista de Madrid y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18 Madrid.

fatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del
Hogar (paseo del Prado, números 18-20,
Madrid) y en la Central Nacional Sindicalista citada, en las horas de oficina, durante quince dias naturales, contados a
partir del siguiente al de la publicación
del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y hasta las doce horas del
dia en que se cierre dicho plazo, y si este
fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de pliegos se efectuará en
la citada Central Nacional Sindicalista a
las veinticuatro horas de haberse cerrado

las veinticuatro horas de haberse cerrado cl plazo de admisión, salvo que fuese in-hábil, en cuyo caso se entendera prorro-

gado el plazo al primer dia habil.

Madrid, 16 de agosto de 1963.—El Jefe
nacional. P. D.: Antonio Doz de Valenzuela.—4.182.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cas-telldefels por la que se rectifica la que anunciaba subasta de las obras de encintado y afirmado de la avenida 303 de la Urbanización Montemar

Habiéndose cometido una errata en el anuncio de subasta referente a las obras de encintado y afirmado de la avenida 303 de la Urbanización Montemar de Casde la Orbanización Montemar de Cas-telldefels, inserto en este «Boletín Ori-cial» el día 19 de agosto de 1963, se hace público que para subsanar dicho error el apartado a) del anuncio de subasta que-dara redactado como sigue:

(a) Cerá objeto de subasta la ejecución de las obras de encintado y afirmado de la uvenida 303 de la Urbanización Montemar.

El tipo de licitación es el de un millón ochocientas cincuenta y tres mil seiscientas veintisiete pesetas noventa y ocho centimos (1,853,627,58».

El plazo para la presentación de plicas empozará a contarse a partir del dia siguiente al de la inserción de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelldefels, 20 de agosto de 1963.-El Alcalde -4 251

Resolución, del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a grupo escolar en la ba-rriada Convoy de la Victoria.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a grupo escolar en la barriada Convoy de la Victoria.

Tipo de licitación: 4013.336.22 pesetas. Fianza provisional: 75.000 pesetas, reintegrada con timbre municipal de 1.510 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Veinte meses a partir de notificarse la adjudicación. Forma de pago: Mediante certificacio-

nes parciales mensuales con cargo al pre-supuesto extraordinario especial para esta

Reintegro de la proposición: Seis pe-setas del Estado, 20 del Ayuntamiento y 10 de la Mutualidad de Administración

Admisión de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». El último día, hasta las doce horas.

Apertura de plicas: A las doce horas

del dia siguiente hábil. Gastos de escritura, anuncios, derechos reales, timbres, etc., por cuenta del adjudicatario.

Indispensable carnet de empresa con responsabilidad
Informes, en el Negociado 3.º

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, enterado de las con-diciones facultativas y administrativas y proyecto técnico, bajo los cuales se ha de celebrar la subasta para adjudicación de las obras de construcción de un edificio con destino a grupo escolar en la barriada Convoy de la Victoria, acepta todas y cada una de dichas condiciones y se compromete a realizarlas por el precio de pesetas. (Consignese en letra y cifras.)

De conformidad con lo establecido en las condiciones 6.º y 13. el proponente acompaña el resguardo de haber constituido en la cantidad de pesetas en concepto de fianza provisional.

(Fecha y firma del proponente.)

Ceuta. 27 de julio de 1963.-El Secretario.-3.855.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad.

Esta excelentisima Corporación Muni-ESTA EXCELENTISMA COTPOTACION Muni-cipal convoca concurso público para con-tratar el arrendamiento del Teatro Princi-pal de esta Inmortal ciudad, por tres tem-poradas comprendidas entre el 15 de sep-tionhem. tiembre y el 15 de junio de los años 1963. 1964, 1965 y 1966.

Tipo de concurso, en alza: Ciento veinte mil pesetas (120.000 ptas.). Fianza provisional: Quince mil pesetas

(15.000 ptas.).

Fianza definitiva: Treinta y seis mil pesetas (36.000 ptas.).

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles contados desde el si-guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», pu-diendo verificarse en la Sección de Propiedades de la Secretaria municipal, de diez a trece horas, en forma reglamentaria,

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para su presentación.

Si la proposición se efectuase por poder deberá este ser bastanteado por uno de los Letrados Asesores de la Corporación, don José Maria Lasala Samper o don Manuel Vitoria Garcés.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el apartado primero del articulo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

Modelo de proposición

Don titular del documento nacional de identidad número vecino de ... y domiciliado en ..., calle de ..., número ..., piso enterado del anuncio del pliego de condiciones del concurso que ha de celebrarse en ese excelentísimo Ayuntamiento para contratar el arrendamiento del Teatro Principal de la Inmortal ciudad de Zaragoza, habiendo constituído el depósito correspondiente, aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete ... (si el firmante de la proposición fuera el mismo licitador, harán constar: «En su propio nombren; si el firmante de la proposición fuera apoderado o representante del licitador, hará constar: «En nombre y representación de ...», indicando el nombre y apellidos o la razón social del licitador y su domicilio) a tomar en arrendamiento dicho teatro por el precio de ... (en letra) pesetas, por cada una de las temporadas descritas en la condición cuarta del pliego y obligándose además ... (si el licitador sugiriese alguna adición a las condiciones señaladas en el pliego, la expresará con claridad y concisión; si no tuviese que haber sugerencia alguna, la expresará con la fórmula «ninguna).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones que haya de satisfacer a las personas que de cada oficio y categoría hayan de ser empleados en el servicio del teatro y cuyas prestaciones y remuneraciones estén reguladas legalmente de alguna forma, no serán inferiores a las señaladas como mínimo por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluídos los de previsión y seguridad social.

Zaragoza, ... de ... de 1963. (Firma v rúbrica.)

Zaragoza. 29 de julio de 1963.—El Alcalde.—P. A. de S. E., El Secretario general,—3.804.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

CANARIAS

Don José Antonio Andino Ruiz, Comandante Auditor de la Armaca, Juez Maritimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo Permanente se instruye expe-diente número 2 de 1963 por el servicio prestado por el buque de pesca «Maria Romero» al de su igual clase «Joaquin y Javiera», del 27 de junio próximo pasado al 2 del actual.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre. a fin de que los que puedan considerarse interesados en dicho servicio se personen interesados en dicho servicio se personen en este Juzzado, en el plazo de treinta dias naturales, contados a partir del si-guiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho, pudiendo estos inte-resados hacer por si la defensa de sus derechos, fijando domicilio en esta capi-tal para ser citados dentro de aquel término, significándoles que de no ejer-citar tal defensa personalmente deberán valerse de Letrado en ejercicio, enten-déndose, cuando se trate de personas jurídicas, que el interesado se defiende personalmente si lo efectúa por medio de su representante legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de julio de 1963.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, José Antonio Andino Ruiz.-3.677.

Don José Antonio Andino Ruiz, Comandante Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado Maritimo Permanente se instruye expediente número 1 de 1963 por el servicio prestado por el buque de pesca «Rafael Varo» al de su igual clase «Tomás Buades», del 30 de junio próximo pasado al 1 del

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que los que puedan considerarse interesados en dicho servicio se personen en este Juzgado, en el plazo de treinta dias naturales, contados a partir del si-

guiente a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», apor-tando los comprobantes en que fundatando los comprobantes en que funda-menten su cerecho, pudiendo estos inte-resados hacer por si la defensa de sus derechos, fijando domicilio en esta capi-tal para ser citados dentro de aquel término, significandoles que de no ejer-citar tal defensa personalmente deberán valerse de Letrado en ejercicio, enten-diéndose, cuando se trate de personas jurídicas, que el interesado se defiende personalmente si lo efectúa por medio de su representante legal. su representante legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de julio de 1962.—El Comandante Auditor, Juez Maritimo Permanente, José Antonio Andino Ruiz.-3.678.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

PAMPLONA

Habiéndose extraviado el resguar do talonario del depósito necesario sin interés, número 64 de entrada, 8.966 de registro, constituído en 30 de diciembre